

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Martes 3 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración, P. Callaghan, 5

Núm. 1305

Efemérides

3 Diciembre

1512.—Nace en Zaragoza el historiador Jerónimo Zurita, autor de los «Anales de la Corona de Aragón».
1702.—Inauguración del Monte de Piedad, de Madrid.
1789.—Muere el pintor I. Vernet.
1842.—Bombardeo de Barcelona por el Regente Espartero.
1887.—Mr. Carnot es elegido presidente de la República francesa.

VAYA UNA DOCTRINA!

¡Vaya una doctrina que nos gastan los respetabilísimos Sres. Fiscales del Supremo Tribunal de nuestra queridísima España! De modo que «la propaganda de ideas en la reunión (v. g. en mitines) y en la prensa son *santos derechos*, y... han de ser mirados y respetados mientras no salgan de aquel orden abstracto y doctrinal en donde, según autorizadamente se dijo, «no puede delinquir el pensamiento.» Pues sencillamente está muy equivocado quien así lo crea, porque esos tan preconizados derechos lo que menos tienen son de *santos*. Esos Sres. Fiscales serán todo lo respetables que se quiera; pero ignoran, o mejor, quieren ignorar lo que sabe cualquier jovencuelo que haya asistido a alguna de las clases donde se enseña la verdad.

El hombre, así nos lo enseñaron, tiene derecho *físico* a pensar y juzgar lo que le venga en talante, pero de ningún modo derecho o facultad *moral*. Pues qué, acaso el entendimiento ha sido hecho para el error? ¿Se deberá permitir al entendimiento, que vaya a saciar su apetito fuera del campo de la verdad? Pues sabido es en qué consiste la verdadera libertad, en pensar lo que se quiera, sí; pero siempre dentro del orden, de la verdad y del bien. Los trénes cuando, abusando de su libertad, tienen el capricho de salirse de sus railes, no hacen, sino destrozos, no producen sino desgracias. Tome, pues, quien quiera esas libertades engendradoras tan sólo de ruinas, que nosotros preferimos quedarnos ataditos con los *delgaditos* hilos de la verdad, que estamos seguros, ningún mal nos han de producir.

«Mientras no salgan de aquel orden abstracto y doctrinal», continúa diciendo la Circular que ha dado ocasión a estas cuartillas.

Efectivamente, mis queridísimos señores; aún cuando no salgan de aquel orden abstracto y doctrinal (no se crea que vamos a sacar la consecuencia de nuestros supuestos adversarios) los derechos en cuestión, o sea la propaganda de toda clase de ideas, debe de ser castigada, barrida de la sociedad y no mirada con respeto ni por Vdes., ni por nadie que tenga un átomo de cariño a su Patria, y a la misma sociedad.

Ahora bien, si lo que se quiere decir (que no se quiere decir eso), es, que cuando el pensamiento, o la idea permanece encerrada en el *fuero interno*, y no se expresa con signos exteriores (la palabra o el escrito, el periódico o el mitin) no puede ser castigada por la autoridad extrínseca, entonces no hay inconveniente en aceptar dicha doctrina, que es la verdadera; sólo que respecto a los actos puramente internos, si bien es cierto que no caen bajo la autoridad civil, de la cual aquí se trata, y por lo mismo no pueden por ella ser castigados, caen no obstante bajo la de Dios, ya porque ningún pensamiento, como antes indicamos, puede conceptuarse como del todo libre, ya porque donde la ley o autoridad civil no alcanza, alcanza la ley moral y divina.

Por consiguiente, aunque es siempre costosa la humillación, hay que recalcificar esos conceptos hijos de la escuela liberal, ya que no dijo absolutamente verdad, como muchos han dado en creer, el autor de la tan conocida frase: *el pensamiento no delinque*.

J. B. ALBARR.

El fin de una leyenda

Mientras no se demostrara lo contrario, la mujer era buena, dulce, bella, suave, tierna, compasiva... ¡Echen ustedes epítetos y más epítetos, y no llegarán a agotar el repertorio amable, y a veces empalagoso, con que se ha llenado de piropos a la más hermosa mitad del género humano!

Pues bien, ya se ha demostrado lo contrario, a lo menos en Inglaterra.

Y no lo han demostrado los enemigos del bello sexo. El bello sexo mismo se ha encargado de demostrarlo.

Un palaciego ladino, al ser preguntado por su rey acerca de la opinión que le merecían ciertos versos perpetrados por el soberano, contestó: «Ah, Señor, V. M., lo puede todo! Se ha empeñado ahora en escribir versos malos, y lo ha conseguido admirablemente...»

La mujer, soberana del mundo, también lo puede todo. Se ha empeñado en que además de ser buena, bella, suave, compasiva, etc., etc... puede ser mala si le da el capricho de serlo, y ¡vive Dios! que lo ha conseguido por modo admirable, como consiguió hacer versos malísimos el soberano del cuento.

La mujer inglesa ha sido la encargada de llevar a feliz término la demostración.

¿Quién hubiera sido capaz de creerlo? Nosotros teníamos a las hijas de la rubia Albión (esta imagen se gastaba mucho en los lejanos tiempos en que yo estudié Retórica y Poética) por el prototipo de la tranquilidad, del sosiego, y por qué no decirlo? de la sosería.

Inglesa quería decir flemática. En una zarzuela pasada ya de moda, las actuales, en «Los Sobrinos del Capitán Grant», cantaba una inglesa con un compás excesivamente lento.

En In...gl...te...rra los a...man...tes se es...criben car...tas ca...da mes...

Para mucha gente, todas las inglesas estaban cortadas por este patrón. Todas cantaban y hablaban y se movían como la de «Los Sobrinos».

Pues bien, la realidad ha venido a destruir esta leyenda. Las inglesas son más vivas que la pólvora seca. A lo menos las sufragistas.

Las sufragistas chillan, gritan, corren, apedrean a la policía, encienden las cartas de los buzones, *abuchean* a Lloyd Georges en los mitines... y ¡oh dulzura de la mujer! llevan consigo explosivos para hacer a bondiguillas de todos sus contrarios del sexo fuerte.

Y todo con una agilidad completamente ardulesca y con un corazón completamente petrificado.

Lo dicho, se han empeñado en ser malas, y lo consiguen.

Peró también consiguen ser ridículas.

Y siendo ridículas tienen perdida su causa.

Por buena que ésta fuera, la han estropeado del todo.

Esas tragi-ridículas energúmenas se han hecho abominables y nos han estropeado el tipo de la mujer inglesa.

Que, digase lo que se quiera, resultaba más simpática cuando cantaba con monótona languidez:

En In...gl...te...rra los a...man...tes...
CONSTANTE.

El Consistorio de ayer

Los títulos de los nuevos Cardenales

En el Consistorio que se celebró ayer, los Cardenales a quienes Su Santidad impuso el Capelo recibieron los siguientes títulos de la Iglesia Romana:

El Sr. Cos y Macho, el de Santa María in Populo; el Sr. Almaraz, el de San Pedro in Montorio; a monseñor Vico, el de San Calixto; a monseñor Bager, el de San Jerónimo; y a monseñor Nagl, el de San Marcos.

Los nuevos príncipes de la Iglesia han recibido ya las acostumbradas visitas oficiales.

Un Arzobispo presidente de la República

«Santo Domingo, 29.—En las elecciones presidenciales que se han celebrado el día 26 del actual, ha sido elegido presidente el arzobispo Nouel.»

El hecho de un arzobispo presidente de República no es vulgar, aunque no sea novedad la existencia de una República propiamente católica; vale, pues, la pena de ponerlo en relieve.

El arzobispo, Excmo. Sr. Adolfo Nouel, es el prelado titular de Methymna y coadjutor de la archidiócesis de Santo Domingo.

Fue consagrado en Roma por el cardenal Merry del Val, y cuenta ahora cincuenta años de edad, pues nació en 12 de Diciembre de 1862, en Santo Domingo.

Los compatriotas del sucesor de los Apóstoles le han colocado en la primera magistratura de la República.

¡Y en España, los curas no pueden ser diputados, por ejemplo!

Es verdad que aquí estamos roídos por un clericalismo desenfrenado, y en la república de Santo Domingo ocurre todo lo contrario, por lo visto.

El P. Juan Mir vindicado

Carta abierta a un gramático sud-americano

Sr. D. Antonio Gómez Restrepo.

(Continuación)

Peró vayamos por partes, y, como dicen, por sus pasos contados.

A ocho capítulos pueden reducirse los cargos que Vd. hace al P. Mir. El primero, no en gravedad sino en el orden que Vd. ha seguido, no dejará de maravillar muchísimo a todo lector del «Prontuario». «El P. Mir, dice Vd., se ha convertido en pontífice de la corrección gramatical, poseedor único de las tablas de la ley... árbitro, juez y norma del lenguaje». «(El Hogar Católico», de Bogotá, n.º 53, p. 519.) ¿De veras, don Antonio? ¿Cómo prueba Vd. esta estúpida aserción, que, poco honrosilla como sería si en la verdad se fundase, debiera Vd. a fuer de buen caballero, afianzar con las más fehacientes argumentaciones? Porque afirmar al buen tun tun y por antojo lo que puede lastimar el buen nombre o crédito del prójimo, es todo lo cómodo y haccedero que usted

quiera, pero muy expuesto a dar de bruces en el octavo mandamiento de la Ley de Dios. Eso no se lo enseñó yo; la Iglesia católica nuestra Madre nos lo enseña a todos. ¡Conque me limito sólo al papel de reloj de repetición!

Y tanto es Vd. más digno, de censura por las gratuitas afirmaciones que desembucha contra el P. Mir, cuanto de sus obras alardea de más profundo conocedor, Vd. dice haber leído su «Prontuario», hojeado sus «Frasas» y escandalizándose de su «Centenario Quijotesco». Pues bien, en todas y en cada una de dichas obras explícitamente afirma el P. Mir todo lo contrario de lo que Vd. le atribuye. El dilema, pues, es de la especie cornuda; o ha flaqueado la memoria ¡digamos! de Vd. o ha resbalado su buena fe. Por mí puede escoger lo que le plazca. Cabalmente, si en algo puede tacharse el P. Mir no es ciertamente por haber formado su «Deuteronomio» lingüístico, sino por la omnimoda sujeción a los clásicos, a su lenguaje, a sus enseñanzas, a sus maneras literarias.

Para el P. Mir no hay otros maestros del idioma castellano sino los clásicos autores del siglo de oro que lo purificaron y llevaron a la perfección. Por eso, una y otra vez insiste en la necesidad de amoldar el lenguaje moderno, en lo que no tiene de genuino e indígena, a la norma de la clásica Antigüedad e inculca, con ocasión y sin ella, la «veneración» del sistema tradicional del habla española, fundado por talento superior, «regido por altísimos principios psicológicos, sancionado por el predominio de una poderosa nación, entronizado en incomparable altura a la faz de las naciones europeas. Sistema, prosigue,

«merecedor de campear, señero, sobre los antojos de los individuos. La frase vaciada en aquellos moldes de oro quedó estereotipada, si se sufre hablar así, en el taller nacional, sin que sea permitido a nadie adular su bien formada estructura. Los principios morfológicos, las leyes generales de la sintaxis, las reglas de las elegantes construcciones, constituyen la integridad de la fraseología española. Tal cual la heredamos de nuestros mayores, e ¡hemos de respetar y conservar. Invéntense vocablos que designen objetos no conocidos en aquella edad, purifíquese el estilo, enriquezcase el vocabulario; pero téngase siempre cuenta con que toda innovación fraseológica no ajustada a los moldes nacionales, así como toda locución que no se adapte a las formas consagradas por el uso tradicional, es agravio inferido a la dignidad de la lengua, porque significa desacato a los insignes representantes

del romance en su bello ideal más puro, e incluye desautoridad de aquellos escritores que nos le entregaron lozano y lleno de robustez. En los escritos de estos maestros reduce la frase fundada en los principios inalterables del idioma, que son los que forman, digámoslo así, la estructura del alma nacional.» (Frasas, Prólogo, pág. XIV. Y como si esto fuera poco, y no hubiera manifestado del todo su pesamiento, vuelve a la carga en el Prólogo, y encien pasajes más del Prontuario, ya manifestando que a solos los clásicos hay que dar crédito en materia de puro lenguaje, como quiera que son ellos la primera autoridad competente, ya saliendo por sus fueros en contra de la pretendida magistratura de la Academia, intérprete de la lengua, no maestra, ora finalmente, manifestando que sólo el amor de la patria pudo acabar con él para que saliese a la defensa de los antiguos maestros del castellano arrojando la malidencia de los gramáticos de oficio, presumidos de jueces del lenguaje, que cebarían las lenguas en su honra, notándole de reformador y de sexcentista. Ni un ardite se le da al P. Mir de semejantes murmuraciones, pues sabe bien lo que son tentaciones del demonio, y que tal vez hay hombres que dicen ora mal de lo bueno, ora bien de lo malo, por decir siempre mal. (Prontuario, Prólogo, CXXXII). Bien concuye el hablando de su libro. ¿Suenales a exageración? Dénle de mano. ¿Lo tienen a nimiedad? Ríanse de ello. ¿No hacen cuenta de dar su brazo a torcer? ¡Bendito Dios! Sigán gabacheando, barbarizando, modernizando, que al fin esto es hecho; el romance castizo se murió de gálico mal; lo que peor es, mu- Frases había salido al encuentro del reproche de reformador que algunos, pensaba, habían de echarle en casa.

«No hay cosa dice, tan ajena a nuestro ánimo como la pretensión de alzar bandera de reforma. No: aquí sólo intentamos informar e ilustrar a nuestra juventud armándola de dos medios que deberán concurrir a la par: primero, el estilo ya formado de los que en el día (de hoy) saben escribir; segundo, la fraseología ya formada que nos legaron nuestros abuelos: «el estilo de los modernos y el lenguaje de los antiguos harán la obra perfecta». Esto no se llama reformar; esto será, a lo sumo, dar esmalte al estilo moderno con las flores y adornos de los antiguos (página XXII).

Tan ajeno está el buen Padre de blasonar de «pontífice de la corrección gramatical» que antes con edificante, ¡por ser verdaderísima, humildad confiesa tener del idioma castellano tan aventa-

36

NORA

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 33

Al poco rato volvió ésta a cerrar los ojos; el pecho se levantaba fatigosamente, oyéndose un ligero estertor que fué aumentando paulatinamente. La condesa la observó con atención y vió el sombrío círculo que se formaba al rededor de sus ojos y la expresión fatal de la boca, por lo que tomó en seguida una resolución.

—¿Desea usted hablar con alguien antes de que venga su esposo?—preguntó en voz baja, pero clara.

La enferma abrió lentamente los ojos, viéndose, en la expresión de su mirada, que comprendía perfectamente. Sus labios se agitaron, pero no produjeron sonido alguno; en cambio, la mano hizo en la frente y en el pecho un signo que la condesa comprendió perfectamente. Como contestación, hizo asimismo la señal de la cruz y dijo:

—El capellán de mi casa y preceptor de mis hijos está aquí. ¿Desea usted verle mientras llamamos al cura de esta población?

Las manos de Elena se unieron en actitud de súplica.

—En seguida, en seguida—murmuró—¡ten- go tanto que decir!

La condesa salió inmediatamente, y en el entretanto Curt logró convencer a la niña que

devota; y antes iba cada día a la iglesia, pero ahora no puede porque está enferma. ¿Y tú eres también devoto?—añadió dirigiéndose a Curt.

—Hé aquí lo que te ha valido tu sermón, Curt—dijo el capellán riendo.—Peró vámonos ya, muchachos, que vuestra madre os estará esperando.

—Tú a lo menos quédate aún un rato—dijo Nora sujetando a Curt.—Deja que se marche tu hermano.

Y al decir esto le miraba con ojos suplicantes.

El muchacho se dejó convencer, y permaneció en la posición en que estaba; pero en aquel momento salió su madre de una de las habitaciones que daban al corredor, y Curt se levantó apresuradamente exclamando:

—Aquí está mamá.

—¿Qué estás haciendo ahí?—preguntó la condesa acercándose al grupo.

El capellán iba a responder, cuando se abrió violentamente la puerta de una habitación y una mujer anciana salió gritando y llorando, y se precipitó hacia la condesa, quien retrocedió creyendo que se trataba de una loca.


—¡Socorro, socorro!—exclamó la anciana, en

LAMPARAS SIEMENS-WOTAN

Lámpara monovática de filamento metálico estirado

Se suministran de 5 a 1.000 bujías para todos voltajes y para corriente continua y alterna

Representante exclusivo en esta comarca:

Juan Plá Córdoba, Ingeniero.  Moncada, 16, TORTOSA

—Ayer por la mañana marchó a Benicarló el secretario del Gobierno civil de Castellón. Seguidamente conferenció con las comisiones de patronos y de huelguistas. Estos recorrieron todo el día en pequeños grupos la población pacíficamente. No obstante se registraron pequeños incidentes. Anoche tenía citados el secretario a los patronos con el objeto de buscar una solución al conflicto, que parece agravarse por momentos.

Al anochecer regresaron a la población los esquirols acompañados de los patronos. Los huelguistas les esperaban a la entrada de la población intentando coaccionarlos violentamente. La benevolencia lo impidió oportunamente, evitando que llegaran a las manos.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

—Acaba de salir el número correspondiente al actual mes de Diciembre, de la importante Revista ilustrada «Correo Josefino» que, como los anteriores, publica escogido texto e interesantes crónicas de los diversos Colegios de Vocaciones Eclesiásticas y, entre otros, un magnífico grabado con el retrato del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, fallecido el 28 de Octubre último.

Es un número que no desmerece en nada de los anteriores.

—Escribe a «La Vanguardia» su corresponsal en esta ciudad:

«La cuestión de la división de este juzgado ha de resultar un semillero de disgustos para Tortosa y para Roquetas. En la sesión del Ayuntamiento se ha leído una comunicación de los decanos de los Colegios de abogados, notarios y procuradores y por otras personalidades de la curia, manifestando que estimando ineficaces sus gestiones para la defensa de los intereses de Tortosa en este asunto, los entregaban a manos del Ayuntamiento. Después de una cuestión apasionada, el alcalde en levantadas frases ofreció su más decidido apoyo y el del diputado por el distrito proponiendo una reunión de los concejales, y curiales que tendrá lugar mañana.

La solución que podría haber a estas alturas fuera fijar la capitalidad del nuevo juzgado en Roquetas, pero el Ayuntamiento de dicha ciudad no lo quiere y los partidos de oposición a aquél han publicado una hoja suelta combatiendo aquella opinión y pidiendo el establecimiento del juzgado.

El Sr. Kindelán, diputado por Roquetas, y que antes lo había sido por Tortosa, debiera contribuir a restablecer la tranquilidad, apoyando una solución que armonizara los intereses de Tortosa y Roquetas, ya que ninguna consideración atendible abona la capitalidad de Santa Bárbara.»

—Se ha terminado la huelga de los obreros del ferrocarril minero de Ojos Negros, accediendo la Compañía a admitir a los ocho operarios cuya despedida dió lugar al paro.

—Hemos recibido un elegante folleto que contiene la Conferencia inaugural del curso 1912-1913, dada en el Círculo Integrista de Barcelona por nuestro estimado amigo D. Francisco de P. Coldeforns. Esta conferencia, como las del curso anterior se venden en el indicado Círculo, Mercaderes, 27, Barcelona.

Agradecemos la atención. Se ha inaugurado la sucursal de Ferreteria de Esperanza, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar. «Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un tikit cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

—El día 5 del corriente se procederá por la Jefatura provincial de Obras públicas al reconocimiento y comprobación del proyecto para la instalación de la electricidad en esta ciudad y su suburbio solicitada por el Banco de Tortosa.

—Ayer por la tarde, en la estación de Puzol y al salir de agujas el mensajero 709, chocó con la cola del mercancías 1.710 que llegaba, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Del choque resultaron las locomotoras de ambos trenes con grandes averías, quedando tres vagones amontonados, y uno de ellos que conducía ganado lanar, casi totalmente aplastado y muertos la mayoría de los carneros.

La vía quedó obstruida, por cuya causa, los viajeros procedentes de Valencia que venían en el referido mensajero de las cuatro y otros en el rápido tuvieron que transbordar al tren expreso que había quedado detenido a poca distancia del lugar del choque, y que tuvo que regresar a Castellón, a donde llegó a las 9.50.

—En la sesión celebrada en la Audiencia de Tarragona, el domingo por la mañana, del juicio seguido por homicidio contra Ricardo Cubells, hizo el resumen el presidente de la Audiencia. Contestando las afirmaciones de D. Melquiades Alvarez, de que ejercitaba un derecho y era un rasgo de valor cívico el del ciudadano que en el mitin rechazaba, a garrotazos, a los alborotadores, cuando la autoridad era imponente para poner orden, manifestó que era inadmisibles tal teoría, porque semejante derecho llevaría correlativo el de rechazar los palos, con los que se convertiría el mitin en sangrienta batalla. Añadió que a la autoridad y a sus agentes les estaba reservado imponer el orden con el empleo de la fuerza.

El jurado deliberó hasta las tres de la tarde, hora en que dictó veredicto de culpabilidad.

El fiscal, estimando injusto el veredicto, dado el resultado de la prueba, pidió la revisión de la causa por un nuevo jurado. El acusador privado se adhirió a la petición, oponiéndose la defensa.

Consultados los magistrados, el presidente dijo que siendo erróneo el veredicto, pasará la causa a nuevo jurado, pero dentro del actual cuatrimestre.

—En la misma Audiencia, se vió ayer la causa contra un vecino de Vandellós denunciado por el alcalde por supuestas injurias a éste. Practicada la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación.

El embarrancamiento del «María»

Ayer el vapor «María» después de seis meses de descanso, reanudó sus servicios, saliendo de Tortosa para Amposta a las 8.20 de la mañana con 30 pasajeros.

Al llegar a la isla de Toya embarrancó, según dijimos ayer.

A pesar del socorro prestado por dos barcas que salieron del muelle, al oír el pito del vapor, de la del Guarda n.º 4 del Canal que presta servicio en el bosquecillo de la Compañía, y de la embarcación «Carmen» a la cual se trasladó todo el material del vapor, éste no pudo salir del embarrancamiento hasta cinco horas después de grandes esfuerzos, retrocediendo hasta el puente del ferro-carril donde está esperando el aumento de agua en el Ebro.

Los pasajeros se trasladaron a la una de la tarde al vapor «Ciudad de Tortosa», que estaba anclado en la illa de Alberni, para poder continuar el viaje.

Neclológicas

Han estado muy concurridas las misas que el Gremio de Escritientes del Patronato ha mandado celebrar esta mañana en el altar de San Antonio de la iglesia de los Dolores, en sufragio del que fué socio de dicho Gremio D. Luis Subirats Montoliu.

—Ayer falleció en Tarragona D. Juan de March, Barón de la Torre.—R. I. P.

De Sociedad

Hoy se encontraba en esta ciudad con objeto de visitar a su hija Sor Patrocinio Religiosa del Convento de Santa Clara, la respetable señora de Cherta, D.ª Josefa Mayor, madre de nuestro particular amigo D. Pio Mateu, alcalde de aquella población.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Fallecimiento

París, 2.—Esta mañana, en el momento en que iba a cumplir 81 años de edad, ha fallecido en esta ciudad el reverendo P. Pablo Bailly, de la Orden de los Agustinos de la Asunción. Después de haber permanecido, en calidad de agregado, al servicio telegráfico personal del emperador Napoleón III, entró en la citada Orden, habiéndose distinguido como limosnero militar en 1870 en Metz. Fué uno de los fundadores del periódico *La Groix*, que debió a él su popularidad.

Fué un escritor espiritual ardiente, original, y como sacerdote, de un celo extraordinario. Con la muerte del padre Bailly desaparece, pues, una importante personalidad.

Hechos y comentarios

Sofía, S.—Parece que las instrucciones que ayer aguardaban los delegados griegos en la Conferencia de Tchataldia se refieren a Janina, cuya ciudad reclama el gobierno de Atenas al paso que se niegan los turcos a abandonarla. Se concede gran importancia al Consejo de ministros que se celebró ayer, el cual se prolongó hasta muy tarde, tomándose en él acuerdos de sumo interés.

Rieka, 2.—El ministro de Alemania ha hecho entregar al Rey de Montenegro una nota en la cual le dice que el emperador Guillermo nunca tuvo la intención de poner obstáculo de ninguna clase a las operaciones militares monlegrinas y que se ha colocado en el mismo punto de vista que Austria-Hungría con respecto al régimen autonómico de Alemania.

Salónica, 2.—La noticia de que, a tenor del convenio serbio-búlgaro, el ejército de Servia ha abandonado la plaza de Monastir dejándola en manos de los búlgaros, ha causado aquí honda impresión.

Se afirma, después de esto y se relaciona con la anterior noticia, la de que el rey Jorge se prepara a pasar el invierno entero en Salónica, con toda la familia real.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID Sobre consumos

En virtud de lo acordado ayer por la comisión, el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter puso en conocimiento de los ministros en el Consejo últimamente celebrado, que se segrega de la ley reformada de consumos el artículo primero por el cual se concede el plazo de un año a los ayuntamientos que en el primero de Enero no se encuentren en condiciones para la implantación de la nueva ley.

«El Imparcial»

Este periódico dice que los conservadores no desean el Poder y el mismo señor Maura en una conversación que tuvo recientemente con el Sr. Moret dijo que no lo aceptará sino como una carga.

Conferencia

El representante de España en Lisboa Sr. Marqués de Villalobar ha celebrado una extensa conferencia con el Conde de Romanones.

En breve saldrá para Lisboa.

Sin despacho

Por hallarse D. Alfonso de caza, no han despachado con él los ministros.

Visita

El presidente del Consejo ha recibido una comisión de toneleros para hablarle del nuevo impuesto de inquilinato no gravándose una vez más las muchas cargas que pesan sobre ellos.

El Conde de Romanones les dijo que estudiaría el asunto y que procuraría complacerles.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que ha de celebrarse el jueves presidido por don Alfonso.

Se tratará principalmente del Tratado franco-español para poder llevarlo en breve a las Cortes para su discusión.

Este Consejo se celebrará por la noche.

El Tratado franco español

El jueves será probable comience en el Congreso la discusión del Tratado franco-español recientemente firmado.

Medida

Para evitar que los estudiantes promuevan disturbios para adelantar las vacaciones Navidad, el Conde de Romanones ha conferenciado con el señor Alba para que tome medidas a fin de evitar el anticipo de las vacaciones y castigar a los estudiantes que promuevan disturbios.

BARCELONA Llegada

En el sud-expreso de esta mañana ha llegado el Senador regionalista Sr. Abadal, quien ha conferenciado con el Presidente de la Diputación Sr. Prat de la Ribá sobre el dictamen de la comisión del Senado, acerca del proyecto de Mancomunidades que aunque sufra alguna alteración no afecta en lo más mínimo a la esencia del mismo.

Cumpliendo órdenes

La policía, cumpliendo los órdenes rigurosos del Gobernador civil, dió una batida la noche última contra la gente malente y persiguiendo la pornografía. Detuvo a más de sesenta mujeres de vida airada por circular por las calles a horas en que lo tienen prohibido.

Pasaron a la Delegación de policía quedando detenidas toda la noche.

También detuvo a seis artistas de Músch-Hall por cantar y representar couplets y obras inmorales.

Quedaron detenidas en la Delegación de la policía, imponiéndoseles veinticinco pesetas de multa y cien a los empresarios y conminándolas que en caso de reincidencia se las llevaría a la cárcel.

En los kioscos la policía se incautó de gran número de libros, folletos y tarjetas postales pornográficas, imponiendo a sus dueños una multa.

El fiscal ha denunciado por inmoral a un conocido semanario, recogiendo toda la edición.

Estas medidas son recibidas con aplauso por todas las personas sensatas de esta capital.

Junta de espectáculos

Se ha reunido esta junta acordando el cierre del «Eden Concert» y el cine «Diorama» por no reunir condiciones de seguridad.

MFLILLA

Varias noticias

Ha llegado a este puerto el general Cascajares.

—Reina fuerte poniente.

En el puerto se han refugiado algunos buques, entre ellos el «Vicente Puchol».

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

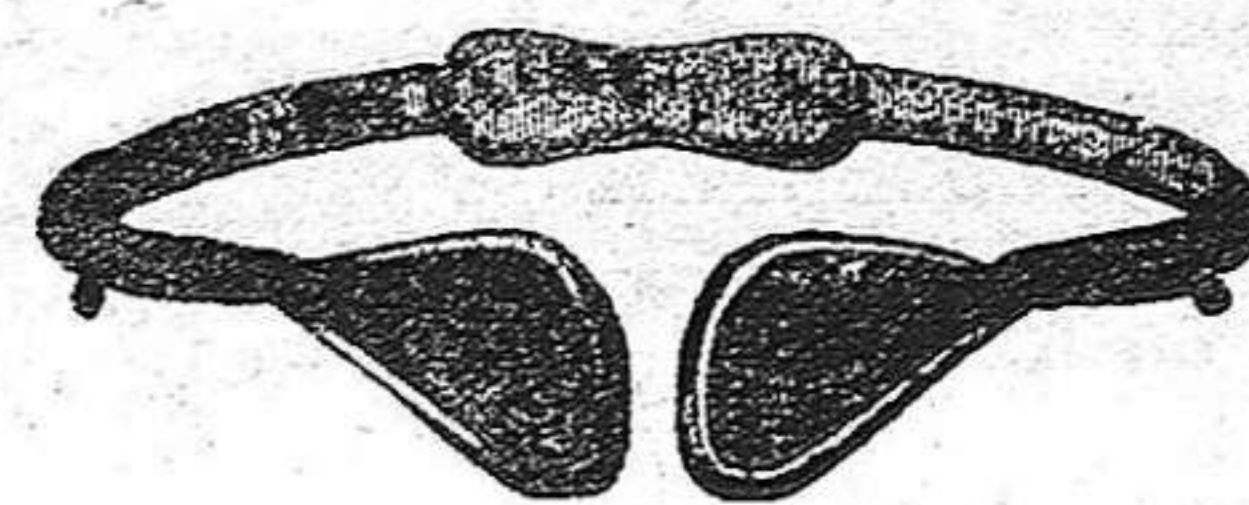
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenja

Agencia General de Negocios

DE

Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII, (casa de D. José M.ª de Salvador), piso 1.º



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curanderismo en todas sus formas, aspectos y al desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podria afirmarse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desprecio la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor casar a los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clauvelles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUERES lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar las cargas de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y el abultamiento del vientre.

VISTA ALTA de Castellón de la Plaza el 27 de cada mes de 9 a 1 y de 4 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fondo Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»

MONTEROLI, 16. EXPOS

ESTA EN PRENSA EL

Almanaque de N.ª Sra. del Pilar para 1913

Contendrá el interesante libro calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos 1 ejemplar, 0.50 pesetas; 12 ejemplares, 5.50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada uno mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Las empresas monovistas de
obras de metalaje estirado

Disponible

Justo de Córdoba, Ingeniero, 10, TORTOSA

Justo de Córdoba, Ingeniero, 10, TORTOSA

Justo de Córdoba, Ingeniero, 10, TORTOSA

Justo de Córdoba, Ingeniero, 10, TORTOSA

Justo de Córdoba, Ingeniero, 10, TORTOSA

Justo de Córdoba, Ingeniero, 10, TORTOSA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de Enero, 26 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 6 Noviembre. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, 4 de Diciembre, directamente para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Caballero y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Caballero, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cargar los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salir de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana. El resto del viaje de la línea de Venezuela-Colombia. Este servicio rigora rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales en las remesas de billetes.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Partos, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 10, TORTOSA

Dr. Sabaté

Disponible

Disponible

A LOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

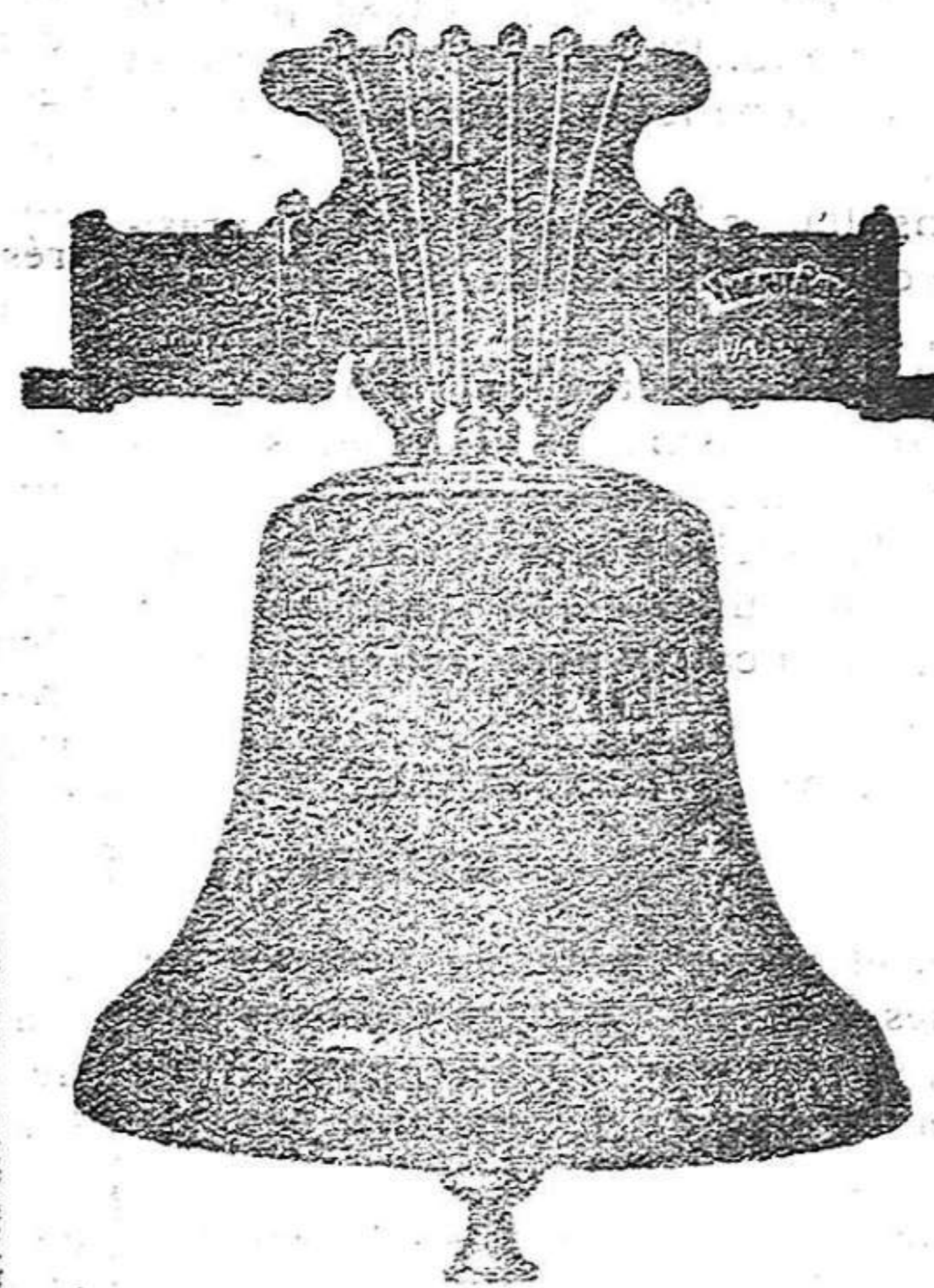
Juan Gavaldà
Calle Mayor.-Uldecona-

Antigua Fundición de Campanas

(DE)
Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre

Disponible